

NOTA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ENSEÑANZA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

TRAS LA SEGUNDA QUEDADA DIGITAL EN TWITTER, EL 20 DE MAYO, CONTRA LA TRAMITACIÓN DE LA LEY CELAÁ

- *La etiqueta #ParemosLaLeyCelaá consigue ser trending topic (tendencia).*
- *La iniciativa #ReliEsMas logra que decenas de miles de personas reivindiquen al unísono la paralización de la nueva Ley de Educación.*
- *La LOMLOE, que se tramita a un ritmo acelerado durante la pandemia del COVID-19, arrincona una asignatura que cursa casi un millón de alumnos en Andalucía.*

En pleno estado de alarma, la Ministra de Educación, Isabel Celaá, ha decidido continuar con el proceso de tramitación de la Ley Orgánica de Mejora de la Ley de Educación (LOMLOE). Esta medida, adoptada en plena crisis sanitaria, social y económica, sustrae del necesario debate y consenso social una Ley que pretende “mejorar” el sistema educativo sin el debate con los agentes sociales ni con la comunidad educativa.

Entre las medidas está la de marginar la enseñanza de la Religión a una asignatura sin valor académico y que no posea alternativa alguna, en contra de los Acuerdos Internacionales firmados por España y del propio consenso social y político establecido en los artículos 16 y 27 de nuestra Constitución.

En este contexto, la Plataforma #ReliEsMas, impulsada por un numeroso grupo de Delegaciones Diocesanas de Enseñanza, entre las que se encuentran las andaluzas, han lanzado una campaña en Twitter bajo los #ReliEsMas y #ParemosLaLeyCelaá que ha conseguido ser trending topic esta mañana en España, con más de 50.000 tuits que seguirán sumando a lo largo de toda la tarde. La pasada semana se alcanzaron, en una iniciativa similar promovida por la misma Plataforma, 105.000 tuits.

En un momento político en que se llama a consensos sociales y políticos para hacer frente a la “reconstrucción” del país, la Ministra Celaá elude cualquier debate y, por supuesto, cualquier consenso, poniendo en evidencia el doble discurso del Gobierno.

Esta medida perjudica gravemente la elección de casi el 80% de las familias andaluzas que eligen cada año la asignatura de Religión Católica para sus hijos. Casi un millón de alumnos verán cómo sus derechos se ven recortados en la próxima Ley.

La Plataforma argumenta que, si la escuela persigue la educación integral, no cabe otra posibilidad que ofrecer la asignatura de Religión en condiciones dignas. De no ser así, se hurtaría el derecho básico que todo alumno tiene de adquirir las herramientas necesarias para comprender el mundo desde una perspectiva trascendental e integradora.

La inexistencia de un Pacto de Estado hace que la educación vuelva a estar sometida a los vaivenes ideológicos de los partidos de turno, en este caso del PSOE y Unidas Podemos, que intentan arrinconar la asignatura de Religión rebajando su carácter académico.

La Plataforma señala que esta asignatura se imparte en Europa de modo estable y regular, con una carga lectiva semanal digna que permite su estudio normalizado. Una vez más, el Gobierno evita fijarse en Europa o en los países que tienen un alto grado de éxito escolar, como es el caso de Finlandia, Dinamarca, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Suecia, Reino Unido o Alemania.

#ReliEsMas propone que la asignatura de Religión esté presente en el marco escolar sin tensiones, posibilitando así a los padres el ejercicio de su derecho a educar a sus hijos conforme a sus propias creencias y convicciones. Es necesario pues habilitar una solución de consenso que permita la posibilidad de elegir libremente esta asignatura, con una carga lectiva digna y con una asignatura alternativa de carácter académico, con el valor de la evaluación como criterio pedagógico imprescindible y que sea computable para la media y el acceso a becas.

En el nuevo paradigma al que nos conduce el COVID-19, las grandes cuestiones existenciales vuelven a adquirir carta de ciudadanía: el sentido de la vida, del sufrimiento, de la muerte, la dignidad de la persona, la solidaridad, el bien común... Todas esas preguntas adquieren respuestas desde las propuestas antropológicas y éticas ofrecidas en la asignatura de Religión desde sus diferentes perspectivas confesionales.

20 de mayo de 2020

Secretaría Técnica de Enseñanza

Obispos del Sur de España